



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: (PLAN 1985 / 2016)

SEMINARIO PST: “PRODUCCIÓN DE PODCASTS Y MUESTRAS EN EL MARCO DE LOS ESPACIOS DE MEMORIA DE UNA ESCUELA NORMAL DE 149 AÑOS DE HISTORIA”

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR: Pablo Pineau

PROFESORA: María Luz Ayuso

1° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: (PLAN 1985 / 2016)

SEMINARIO: “PRODUCCIÓN DE PODCASTS Y MUESTRAS EN EL MARCO DE LOS ESPACIOS DE MEMORIA DE UNA ESCUELA NORMAL DE 149 AÑOS DE HISTORIA”

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL¹

CARGA HORARIA: 64 HORAS

1er cuatrimestre de 2023

PROFESOR: Pineau, Pablo,

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Historia de la Educación Argentina/ Departamento de Ciencias de la Educación

PROFESORA: Ayuso María Luz

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Historia Social General de la Educación/Historia de la Educación Argentina, ambas Departamento de ciencias de la Educación

Equipo docente colaborador:

Samanta Casareto (Cátedra Libre de Derechos Humanos)

a. Fundamentación y descripción

Este proyecto se propone discutir en términos historiográficos los desafíos de la transmisión cultural entre generaciones, reflexionando específicamente sobre la recuperación histórica del pasado escolar de las instituciones educativas, promoviendo la co producción de saberes entre la Escuela Normal y el ámbito universitario, hacia la comunidad educativa a través de una estrategia de intervención concreta: la producción de podcast y muestras. Los Espacios de Memoria de la Escuela Normal N° 2 “Mariano Acosta” (Aula Museo “Leopoldo Marechal” y Archivo Histórico escolar “Armenia Euredjian”) desarrollan desde 2009 un conjunto de tareas de conservación preventiva y difusión pública del patrimonio escolar de casi 150 años de historia. Además, trabaja colaborativamente con otros archivos escolares y museos recorriendo un camino que acopia experiencia y producción académica en estos temas para el país. Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras, a través de las disciplinas que la conforman (artes, educación, historia, antropología, letras, geografía, archivística) puede hacer importantes aportes a esa construcción. El trabajo de archivo, análisis y producción conjunta e interdisciplinaria es el principal propósito de este proyecto. Enfocado en esa tarea, toma algunos interrogantes para discutir con quienes lo cursen. ¿Qué relaciones entre historia y memoria se ponen en juego en la tarea de recuperación histórica de las escuelas? ¿Cómo impactan en las tareas de enseñanza y divulgación del pasado escolar? ¿Qué desafíos impone la transmisión de la memoria escolar?

Las relaciones entre historia y memoria, tan ricas como complejas, serán indagadas desde los debates de la teoría social contemporánea con el fin de dar mayor espesor analítico a la

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

producción de diferentes guiones, entendiendo a estos como estrategias de recuperación de la memoria escolar argentina en contextos institucionales específicos. Dicha tarea implica someter a revisión no solo los debates internos de un conjunto de saberes académicos, sino especialmente las potencias y desafíos implicados en una tarea que requiere intervenciones específicas con públicos diversos. En tal sentido, interesa problematizar los efectos que producen dichas mediaciones en los saberes a compartir. Por un lado, revisando en términos epistemológicos núcleos duros, posibles hibridaciones y reconfiguraciones de los saberes implicados en el intercambio. Por otro lado, reflexionando en términos político-pedagógicos sobre cómo pensar la producción de conocimiento y su distribución simbólica justa, a partir de imaginar relaciones democratizadoras entre la Universidad pública y otras instituciones estatales y de la sociedad civil.

A partir de estas problematizaciones es insoslayable pensar como el Museo y el Archivo de la Escuela Normal No 2 "Mariano Acosta", en el marco de las escuelas nacionales, es una huella central para la reconstrucción del sistema educativo argentino. Centrados en esta escuela creada en 1874 podemos reconstruir a partir de su acervo el pasado y presente la formación desde inicial a la formación docente. Asimismo, señalando el contexto en el que fue creada como parte de un plan general que da cuenta de caso 100 escuelas creadas en el país entre 1870 y 1920. Si bien en los procedimientos administrativos no quedan plasmadas las verdaderas opiniones de los actores que forman el aparato estatal, sí pueden encontrarse reflejados los deberes ser del momento que cada área plasmó en un escrito respecto a un tema. Por ello es importante la accesibilidad al acervo que permita hacerle nuevas preguntas a los documentos. Temas que son parte constitutiva de la historia de la educación en la Argentina y temas que surgen a las luces de nuevas preocupaciones sociales. Esta dinámica nos permitirá releer el proceso de feminización del magisterio en Argentina desde una "escuela de varones" que incorpora mujeres en etapas progresivas, las múltiples reformas de planes de estudios, la reforma de 1941 que cambia el sistema normalista, las influencias internacionales en el seguimiento de políticas, pero también de organismos internacionales como UNESCO y OEA, las decisiones de los gobiernos dictatoriales, etc. Todo ello es insumo imprescindible para la acción cultural que se da desde el Museo como herramienta de difusión. Así pensamos abordar la función principal de bienes culturales en diálogo con los bienes documentales y cómo ponen en valor las relaciones sociales y pedagógicas de este patrimonio.

b. Objetivos:

Que lxs alumnxs:

- Reconozcan y problematicen el valor patrimonial tangible e intangible de los museos escolares.
- Se apropien de herramientas conceptuales y normativas para trabajar con el patrimonio escolar.
- Que comprendan al Archivo como historia, memoria y garantía del ejercicio de derechos.
- Comprendan los espacios de memoria escolares como instrumentos de transmisión del pasado educativo, reconociendo tensiones y contradicciones que se ponen en juego en tanto reconstrucción histórica.
- Visiten distintos espacios de memoria escolar, materiales y virtuales, y comparen y analicen sus guiones.

- Realicen podcasts y muestras para el Aula Museo con la utilización del Archivo escolar perteneciente a los Espacios de Memoria de la ENS N° 2 “Mariano Acosta” como acciones de producción y transferencia.

c. Contenidos:

Historia, memoria y transmisión

- La transmisión cultural entre generaciones. Relaciones entre transmisión y memoria. Transmisión, memoria e historia de la educación.
- La circulación de relatos históricos en la sociedad. Las disputas por el pasado y el combate entre memorias. Los sentidos del olvido en los trabajos de la memoria.
- La triple función de los Archivos con foco en archivos escolares: Memoria, Historia y Garantía de Derechos.
- Relación entre la historia de las instituciones educativas, la historia de la educación, y la historia del país.
- Discurso historiográfico, disciplinas escolares y memorias institucionales: desafíos y mediaciones en la transferencia de saberes.

Patrimonio escolar

- Bienes culturales. Patrimonio tangible e intangible. Valor urbanístico, arquitectónico, histórico y singular del patrimonio cultural.
- Herramientas conceptuales y normativas para el trabajo con la memoria en la escuela.
- Los Museos sobre la educación. Historia y funciones: museos pedagógicos, museos escolares, museos sobre educación, centros de memoria o museos de la escuela, museo virtual sobre la educación.
- ¿Qué es un Archivo? Archivística: concepto y principios de la disciplina. Tipos de Archivos. Diferencias con Centros de Documentación, Bibliotecas y Museos. Características del documento de archivo. Agrupaciones archivísticas. Ciclo vital de los documentos de archivo. Accesibilidad y Difusión.
- El lugar de los documentos de Archivo para el registro y reconstrucción de los bienes culturales de una institución.
- Reflexiones sobre la actualidad de los museos sobre la educación.

Guiones museográficos en los espacios de memoria de las escuelas

- Perspectivas historiográficas en el armado de guiones museográficos: la producción de relatos descriptivos, evolutivos, decadentistas, sociologistas y críticos.
- Tradiciones, sujetos y prácticas pedagógicas en los guiones: análisis de ejes organizadores del relato histórico-educativo.
- Identificación de la cultura material a través de Archivo escolar.
- Los Espacios de Memoria de la Escuela Normal Superior N° 2 “Mariano Acosta”: creación y líneas de acción.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Bibliografía Unidad 1: Historia, memoria y transmisión

- ARATA, Nicolás y PINEAU, Pablo (comp.) (2019) Latinoamérica: la educación y su historia". Buenos Aires: EDUFyL.
- ALBERCH, R., 2003 Los Archivos: entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento, Presentación y Cap.1., España, UOC.
- CARUSO, M. (2016) "Virtudes de la dispersión, desafíos del archivo", En (Arata, N y Ayuso, L., coord.) SAHE 20. La formación de una comunidad intelectual, Buenos Aires, Historia de la Educación Argentina – Anuario.
- CHARTIER, Anne- Marie (2008) "¿Con qué historia de la educación debemos formar a los maestros?". En: Historia de la educación, Anuario N° 9- 2008. Buenos Aires: Prometeo-SAHE, PÁGS. 15-38. Consultado en agosto de 2015, disponible en:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772008000100002
- HASSOUN, J. (1996) Los contrabandistas de la memoria. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Bibliografía complementaria:

- AA.VV. (2004) La Biblioteca. Revista fundada por Paul Groussac. Bs. As., Biblioteca Nacional (Selección). Disponible en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/biblioteca>
- DEBAY, R. (1997) Transmitir. Buenos Aires: Manantial
- DERRIDA, J. (2001) ¡Palabra! Instantáneas filosóficas. Madrid: Trotta
- LE GOFF, J. (1988) Historia y memoria. Paris: Gallimard.

Bibliografía Unidad 2: Patrimonio escolar

- AIBERCH, R. y BOADAS, J. 1998.. La función cultural de los archivos. Irargi. Centro del Patrimonio Documental de Euskadi. Introducción, capítulos I y IV.
- CRUZ MUNDET, J. R. 1996. Capítulo 4: Los conceptos de Archivo y Documento y Capítulo 10: La Organización del Archivo: Clasificación, Ordenación e instalación en Manual de Archivística. 2° ed. Madrid: Ediciones Pirámides.
- ESCOLANO , Agustín (2010). "La cultura material de la escuela y la educación patrimonial", en Educatio Siglo XXI, Vol. 28 N° 2, pp. 43-64. Disponible en:
<http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/111961/106281>
- LINARES, M. Cristina (2014) Tesis de doctorado: "Educar con los objetos. Museos pedagógicos en la historia de la educación argentina (1880-2009)". UNLu. (Cap. 8 Un campo en expansión: los museos sobre la educación).
- MASTROPIERO, M. "Archivos escolares. Gestión archivística" Alfaguara.

-PERALTA M. J, (2021) El Archivo Escolar: un espacio de construcción de identidad y memoria institucional Hilos Documentales / Año 4, Vol. 2, Nº 4
<https://revistas.unlp.edu.ar/HilosDocumentales>

Bibliografía complementaria:

-FUSTER RUIZ, F. 1999. "Archivística, archivo, documento de archivo. Necesidad de

-ESCOLANO, A (2007) La cultura material de la escuela. En "El centenario de la Junta de Ampliación de Estudios". Berlanga de Duero (Soria): Centro Internacional de la Cultura Escolar.

-GONZALEZ QUINTANA, A. "Políticas archivísticas para defensa de los Derechos Humanos", en Revista Andaluza de Archivos, Sevilla, Nº 5, 2012. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/general/revista/numeros/Numero_5/Galeria/03_05_13_GONZALEZ.pdf

-HERRERA HEREDIA, N. 1991. Capítulo 3: El Archivo: Objeto de la archivística; Capítulo 4 "Documentos e Información"; Capítulo 5: Ciencias de la Documentación e Información en Archivística general. Teoría y práctica. Diputación de Sevilla, 5ta edición.

-PENE, M. G.; BERGAGLIO, C. Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros En: Pené, M. y Bergaglio, C., comp. (2009) Conservación preventiva en archivos y bibliotecas, pp. 125-163. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.295/pm.295.pdf>

- RUFER, Mario. "El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial". En: GORBACH, F. y RUFER, M. (coords.). (In)Disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura. México, Siglo XXI, 2016.

- TRIMBOLI J. (2017) "Archivos en apremios". Rodríguez, A. y Elizondo, C. (comp.) Tiempo Archivado. Materialidad y espectralidad en el audiovisual. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Fuentes Unidad 2:

Declaración Universal de los Archivos (UDA):

<https://www.ica.org/es/declaracion-universal-de-los-archivos-uda>

Normas para descripción archivística

<https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/ediciones-agn/normas-archivisticas>

Protocolos y buenas prácticas de preservación integral

<https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/ediciones-agn/protocolos-y-buenas-practicas-de-preservacion-integral>

Bibliografía Unidad 3: Guiones museográficos en los espacios de memoria de las escuelas

- AA.VV. (2012) Los visitantes como patrimonio. El Museo de las Escuelas, primeros 10 años. Buenos Aires, Ministerio de Educación GCBA. Disponible en: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/losvisitantescomopatrimonio_0.pdf

- ALDEROQUI, Silvia (ed.) (1996) Museos y escuelas: socios para educar. Buenos Aires: Paidós.

- DUJOVNE, Marta: "Los usos del museo" En: Dujovne (1995): Entre musas y musarañas. Una visita al museo. Buenos Aires, pp. 27-63.

-PODGORNY, I. y LÓPEZ, M. El Desierto en un Vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890. México, LIMUSA, 2008 (selección).

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2023.

Seminario PST
El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria:

Seminario PST
La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

Descripción de las actividades y tareas

Visitas y recorridos (a confirmar):

- Museo de las Escuelas. Escuela Bernasconi, CABA.
- Muestra virtual con el Museo de las Escuelas.
- Museo y Archivo de la Escuela Graduada Joaquín V. González, Universidad Nacional de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Semana	Contenidos	Actividades
1°	Presentación del Proyecto y la propuesta. Introducción a las relaciones entre transmisión, historia y memoria.	Presentación del grupo. Expectativas.
2°	Transmisión, memoria e historia de la educación. Presentación de hipótesis de trabajo.	Presentación y debate bibliográfico.
3°	Patrimonio cultural, tangible e intangible en las escuelas.	Presentación y debate bibliográfico. Recorrido por la institución y espacios de memoria identificando huellas del pasado que puedan integrar un guion o visita.
4°	Los museos sobre la educación.	Presentación y debate bibliográfico. Imágenes de distintos espacios de memoria escolar.
5°	Reflexiones sobre la actualidad de los museos sobre la educación.	Presentación y debate bibliográfico.
6°	Museo de las Escuelas.	Visita a confirmar.
7°	Los guiones museográficos.	Intercambio y discusión sobre visita al Museo de las Escuelas.
8°	Museo y archivo de la escuela graduada, UNLP.	Visita a confirmar.
9°	Las muestras en los museos escolares.	Intercambio y discusión sobre visita al Museo de las Escuelas.
10°	Los podcats como herramienta de divulgación del pasado.	Elección del patrimonio tangible e intangible que formará parte del guion o visita. Destinatarios.
11°	Armado de guiones.	Presentación e intercambio sobre las primeras ideas para el armado del guion.
12°	Armado de guiones.	Intercambio de propuestas. Posible visita.
13°	Armado de guiones.	Intercambio de propuestas.

		Posible visita.
14°	Cierre de la cursada, evaluación de la propuesta.	

Como trabajo final, los/as estudiantes realizarán una producción de un guion museográfico o podcast a realizar en grupos de no más de 4 participantes en el cual se presentan los temas investigados a lo largo del Proyecto. Para ese fin se mostrarán varios de los guiones que el Espacio tiene armado y se propondrán posibles temáticas para desarrollar a través de objetos históricos de la escuela, espacios del edificio, el barrio y la escuela, o documentos pertenecientes al Archivo histórico.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Escuela Normal N. 2 “Mariano Acosta”, Urquiza 277. CABA

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

No tiene UBANEX

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

Proyectos con sede en la cátedra de HEA

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Alumnos regulares de la carrera de Ciencias de la Educación. Haber aprobado HEA

k. Cantidad de vacantes:

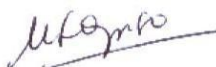
SIN CUPO

l. Seguros:

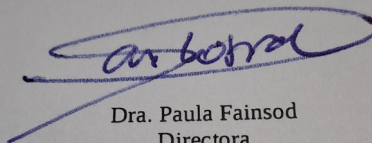
Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.



Pablo Pineau
Profesor titular



María Luz Ayuso
JTP



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación